



ACTA N°6

En la ciudad de Montevideo a los diez días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, siendo la hora 12, en la oficina sede cita en la Avenida Gral. Rondeau número 1437 piso 5°, se constituye el tribunal de concurso para el llamado a concurso de asensos del inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas unidad ejecutora 009 Dirección Nacional de Catastro Escalafón "F" grado "10" Intendente, integrado por el representante de la Dirección Nacional de Catastro, el Sr. Daniel Berrutti, representante de los funcionarios Sra. Celia Miranda, tercer miembro del tribunal Arq. Ignacio Iglesias y Esc. Paula Ramos, en su carácter de Veedor de COFE, en este acto se procede a:

I) efectuar rectificación del Acta N° 4 de fecha 29 de agosto del corriente por la cual se padeció error en el anexo I donde dice "puntaje total mérito y antecedentes" debió decir "puntaje prueba de oposición".

II) se rectifica el acta N°5 de fecha 30 de agosto del corriente, al consignar la cédula de identidad de un postulante, habiéndose consignado el número 4.017.757-6, siendo correcto el número 4.017.576-0


Se firman tres ejemplares del mismo tenor en igual fecha y lugar.



Celia Miranda



Daniel Berrutti



Arq. Ignacio Iglesias



Esc. Paula Ramos